

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: <b>ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA<sup>1</sup></b>	
<b>Nombre y datos de contacto Responsable</b>	Universidad Pablo de Olavide, CIF: Q9150016E. Domicilio: Ctra. de Utrera, km. 1 41013, Sevilla. Correo electrónico: <a href="mailto:sgeneral@upo.es">sgeneral@upo.es</a>
<b>Nombre del corresponsable, en su caso</b>	No aplica.
<b>Datos de contacto DPD</b>	<a href="mailto:deleg.protecciondedatos@upo.es">deleg.protecciondedatos@upo.es</a>
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión de las solicitudes que los ciudadanos realizan ante la Universidad Pablo de Olavide, ejerciendo alguno de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), o ejerciendo el derecho de acceso a la información pública, de conformidad con la normativa vigente en materia de transparencia.
<b>Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada</b>	No aplica.
<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Art. 6.1.c) RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Detalle base de legitimación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</li> <li>▪ Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide.</li> <li>▪ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.</li> <li>▪ Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)</li> <li>▪ Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).</li> <li>▪ Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía</li> <li>▪ Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.</li> <li>▪ Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li> <li>▪ Normativa interna de la UPO.</li> </ul>
<b>Obligación o no de facilitar datos y consecuencias de no hacerlo</b>	Las comunicaciones de datos personales necesarias por un requisito legal o contractual, o un requisito necesario para suscribir un contrato, obligan a recabar dichos datos de la persona interesada. En los procedimientos que corresponda, se informará de las posibles consecuencias de no facilitar tales datos.
<b>Categorías de interesado</b>	Miembros de la comunidad universitaria. Personas físicas que ejerciten estos derechos ante la UPO.
<b>Categorías de datos personales</b>	Conforme al principio de minimización, sólo se tratarán los datos necesarios en función del procedimiento llevado a cabo en cada caso concreto. Entre estos datos se podrán contener: <b>Datos identificativos:</b> nombre y apellidos; dirección; teléfono; correo electrónico; firma; firma electrónica; imagen; voz. <b>Otros datos:</b> vinculación con la Universidad.
<b>Destinatarios o categorías de destinatarios</b>	Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, u otra autoridad de control competente.
<b>Transferencias internacionales (garantías, en su caso)</b>	No están previstas.

<sup>1</sup> Fecha de última actualización: 24/07/2020

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: <b>ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y TRANSPARENCIA<sup>1</sup></b>	
<b>Plazos de conservación o criterios utilizados para determinar ese plazo</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
<b>Ejercicio de derechos</b>	Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de tus datos, cuando procedan. La información sobre el ejercicio de estos y otros derechos, en relación con sus datos personales, está disponible en <a href="http://www.upo.es/rectorado/secretaria-general/proteccion-de-datos/">www.upo.es/rectorado/secretaria-general/proteccion-de-datos/</a>
<b>Medidas técnicas y organizativas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del RD 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en las normas y procedimientos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.
<b>Procedencia de los datos (fuentes), cuando no proceden del interesado/a</b>	De los propios interesados.

Fecha de última actualización: 24/07/2020